UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Fisioterapia

Presentación

El **Grado de Fisioterapia** da respuesta a una profesión sanitaria capaz de desarrollar su actividad de forma autónoma o bien dentro de equipos multidisciplinares de salud.

Según la Guía Práctica para la formación de Fisioterapeutas de la World Conference Physical Therapy (WCPT) presentada en Junio de 2007, el/la estudiante de Fisioterapia debe desarrollar durante su programa formativo la capacidad de generar su propio conocimiento, siendo este basado en evidencias, adaptable, reflexivo, humanístico y orientado al servicio a la comunidad. Este futuro fisioterapeuta a través del razonamiento crítico, sus valores éticos y su aprendizaje a lo largo de la vida será capaz de establecer los juicios y actuaciones adecuadas a las necesidades de cada paciente o cliente.

El/la fisioterapeuta formado/a en la Universidad de Granada será capaz de intervenir terapéuticamente sobre el paciente a través de los diferentes agentes físicos disponibles. Además deberá desarrollar habilidades en el manejo de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación de la inervación y fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular, y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución.

La Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) en donde se imparte esta titulación es miembro de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Fisioterapia



Copyright© 2026 Universidad de Granada

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: BOE Num. 128. Fecha: 30 de Mayo de 2011
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación: 3
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: en el curso 2022/23 se ofertaron 200 plazas para 1747 solicitudes.
- Centro responsable del título: Facultad de Ciencias de la Salud

Objetivos

La formación se centrará en el conocimiento basado en evidencias científicas siguiendo un enfoque biopsicosocial dentro del campo de la fisioterapia, así como con la transmisión de la experiencia acumulada de expertos profesionales.

El fisioterapeuta formado en la Universidad de Granada será capaz de intervenir terapéuticamente sobre el paciente a través de los diferentes agentes físicos disponibles. Además deberá desarrollar habilidades en el manejo de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación de la inervación y fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular, y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución. De acuerdo con el apartado 3 de la Orden CIN/2135/2008, los estudiantes deberán:

1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales, y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y

Copyright© 2026 Universidad de Granada

demás personal de las organizaciones asistenciales.

14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las
competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de
su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)
para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores
con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG03 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica
propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades
dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
CG01 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas,
en el medio natural y social.
CG02 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y
desarrolla la fisioterapia.
CG04 - Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que
facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos
adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio
hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
CG05 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
CG06 - Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos
internacionalmente.
CG07 - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
CG08 - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y
atendiendo a la individualidad del usuario.
CG09 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en

Copyright© 2026 Universidad de Granada

relación con los objetivos marcados.
CG10 - Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
CG11 - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
CG12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
CG13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e
interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CG14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y
comunitarios en la toma de decisiones.
CG15 - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando
actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
CG16 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación
multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CG17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las
competencias profesionales del fisioterapeuta.
CG18 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades
de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros
servicios sanitarios.
CG19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como
con otros profesionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Toma de decisiones.
CT2 - Resolución de problemas.
CT3 - Capacidad de organización y planificación.
CT4 - Capacidad de análisis y síntesis
CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CT6 - Capacidad de gestión de la información.
CT7 - Trabajo en equipo.
CT8 - Razonamiento crítico.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

CT9 - Aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE18 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE19 - Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

CE20 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE01 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CE02 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

CE03 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CE04 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CE05 - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CE06 - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CE07 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Identificar los factores que intervienen en el
trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
CE08 - Ser capaz de interpretar los contenidos básicos estadísticos para facilitar, la organización e interpretación de la información
sanitaria.
CE09 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprender los principios de la
biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.
CE10 - Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender
la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de
intervención en fisioterapia y su práctica asistencial. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y
procedimientos fisioterapéuticos.
CE11 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando
los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e
instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
CE12 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia:
Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia,
Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la
Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su
proceso de recuperación.
CE13 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida
terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
CE14 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales,
terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema
cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
CE15 - Ser capaz de aplicar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y
eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.
CE16 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción
de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un
diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo
cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
CE17 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. Comprender los factores relacionados con la salud y los
problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
CE21 - Ser capaz de interpretar la información relevante proveniente de trabajos de investigación para su incorporación a la práctica
profesional.
CE22 - Prácticas pre-profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los
centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas,
actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una
atención de fisioterapia eficaz.
CE23 - Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de
integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquirida.

Copyright© 2026 Universidad de Granada